



DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100	No. Consecutivo 2-IPU07--202310-00098236 SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 2100.27 /
--	--

**GOBERNAR  
ES HACER**

**ESTADO No 69**

DEPENDENCIA: INSPECCION DE POLICIA URBANA N. 7

RADICADO	QUERELLANTE (SI APLICA)	QUERELLADO O PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE INFRACCIÓN	ASUNTO	FECHA	ARCHIVO
246-2017		<b>FRUTERIA LAS GEMELAS</b> , ubicado en la Calle 98 # 32 - 20 Barrio la Libertad de Bucaramanga	COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA ACTIVIDAD COMERCIAL	DECISION DENTRO DEL PROCESO RAD. 246-2017 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2023	30-10-2023	

PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES E INTERESADOS, HOY TREINTA (20) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 7:30 A.M. Y SE DESFUJA EL MISMO DÍA A LAS 05:00 P.M

*Angela Patricia Palacio Rodríguez*  
**ANGELA PATRICIA PALACIO RODRIGUEZ**  
 INSPECTOR DE POLICIA URBANO N° 7 3.  
 CORREO: [INS.POLICIA.URBANAZ@BUCARAMANGA.GOV.CO](mailto:INS.POLICIA.URBANAZ@BUCARAMANGA.GOV.CO)



Proyectó: Shirley Duarte Becerra. / Abogada CPS

INSPECCIÓN DE POLICIA URBANA 7